

## **COMUNICACIÓN AL XV CONGRESO MUNDIAL Y III CONGRESO ESTATAL DEL EDUCADOR SOCIAL – 5-**

### **RESUMEN DE LA COMUNICACIÓN:**

**Título:** Proyecto: “Red Social Activa”.

**Autores:** Francisco José Guerrero Herrera y Mercedes Ruiz Vélez.

**Entidad:** Área de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. (Cádiz).

- Educador del Programa “Minorías Étnicas”; Proyecto de Intervención Socioeducativa en barrios, con grupos de alto riesgo: adolescentes y jóvenes  
- Educadora del Programa “Infancia- Familia.”

**Dirección:** Centro de Servicios Sociales de la Zona Norte. Ronda del Ferrocarril S/n.

**Teléfono:** 956871020/ 956870786

**JUSTIFICACIÓN:** Este proyecto de dinamización surge ante la necesidad de crear, impulsar y consolidar un sistema de trabajo en red en materia social, donde junto a **la administración local**, es decir, las distintas áreas municipales o concejalías, **el voluntariado social** integrado en organizaciones y movimientos asociativos, **el sector empresarial** con iniciativa social y **los ciudadanos en general**, puedan desde la colaboración mejorar la calidad de vida del municipio priorizando la intervención en zonas del centro urbano y las pedanías rurales.

**DESTINATARIOS:** Directos: Serán aquellos ciudadanos que formen un “voluntariado social”, integrados en organizaciones que actuarán como “agentes activos”, las empresas con sensibilidad social que quieran colaborar, los distintos profesionales de las áreas municipales y organismos públicos relacionados con la problemática social y los ciudadanos en general que deseen implicarse a título individual.

Indirectos: La población en general y sobretodo los habitantes que se encuentran en peor situación socio-económica y cultural.

**OBJETIVOS:** *Dinamizar* la acción comunitaria, desde la creación de una red social activa ,para mejorar la calidad de vida de la ciudad.  
*Fortalecer* el tejido social del municipio, fomentando el asociacionismo.

**ACTIVIDADES:** Se agrupan por áreas de intervención: información, organización, formación y dinamización.

**METODOLOGÍA:** La metodología desempeña un papel esencial en el proceso planificador y en el desarrollo de cualquier proyecto social. La metodología debe garantizar dos condiciones: que el proceso sea *participativo* y *científico*.

### **CONCLUSIONES:**

*De esta manera, el presente proyecto de dinamización de una RED SOCIAL ACTIVA habrá contribuido de forma participativa a la investigación social vinculada a la intervención, transformación y mejora de la realidad.*

## COMUNICACIÓN: PROYECTO: “Red social activa”

### 1. Aproximación diagnóstica:

Antes de diseñar el proyecto se debe realizar un diagnóstico de la situación o al menos aproximarnos. Para ello es conveniente elaborar un análisis de la realidad, estudiar las necesidades y priorizar las mismas.

a) Análisis de la realidad: Utilizaremos técnicas e instrumentos para realizar un exhaustivo análisis de la situación actual.

- Estudio físico del municipio. Zonas urbanas y rurales.
- Estudio sociológico mediante encuestas y tomando una muestra variada del tipo de población.
- Estudio socioeconómico. Relación de empresas con iniciativa social.
- Mapa o inventario de recursos. Elaboración de una guía.
- Consulta social: contacto con otros organismos, áreas municipales,...
- Método de observación directa. Labor de campo registrando de forma sistemática los datos en un diario. Base de datos informatizada.

b) Estudio de necesidades y priorización: Con la información disponible extraída de diversas fuentes y por distintos procedimientos se está en disposición de realizar un breve *estudio de necesidades*, de averiguar que carencias y debilidades presenta el municipio. *Establecer prioridades* antes de articular el proyecto en relación al tema que nos ocupa es fundamental pues ya señala qué objetivos debe perseguir el proyecto:

- Falta de información, sensibilización y conciencia comunitaria de las distintas problemáticas sociales.
- Escaso nivel asociativo. Necesidad de reforzar el tejido social.
- Carencias importantes en la implicación ciudadana. Necesidad de voluntarios integrados en organizaciones.
- Aislamiento de las zonas rurales y urbanas en relación al municipio. Necesidad de organizar una red social operativa.

Elaborar un diagnóstico de la situación es ahora más sencillo y objetivo tras haber analizado la realidad, estudiado las necesidades y establecido las prioridades. La fase de diagnóstico es importante pues en ella ya se formulan propuestas de actuación. **Viven en el municipio una serie de ciudadanos sufriendo situaciones problemáticas en unas zonas urbanas y rurales que se encuentran aisladas del resto de la ciudad. Los habitantes del municipio padecen en su conjunto la enfermedad de la falta de participación e implicación ante esta situación, escasea la organización e iniciativa social. Se hace necesario y urgente sensibilizar, formar y dinamizar un trabajo en red coordinado.**

## **2.DISEÑO DEL PROYECTO:**

### **2.1 Título:** “Red social activa”

**2.2 Entidad promotora:** Concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento. Programa de Desarrollo Socio-Comunitario.

**2.3 Fundamentación:** La elaboración o diseño de cualquier proyecto social, necesita de esta fase para sustentar y responder al por que de su articulación y desarrollo.

- a) **Origen del proyecto:** Surge como respuesta al propósito de *mejorar la calidad de vida en el municipio, desde la participación social*. Nace para promover y dinamizar el desarrollo socio-comunitario desde un trabajo en red, como exigencia ante una demanda concreta: la problemática social vivida por algunos de sus habitantes en unas zonas en clara desventaja social.
- b) **Marco legislativo:** Basaremos el presente proyecto en un marco normativo relacionado directamente con la *promoción social*. Detallamos la siguiente normativa que ampara y justifica la intervención de forma breve:
- **Normativa Internacional:** *Resolución 40/212 de 19 de Febrero 1986: Asamblea General de la ONU. Día del Voluntariado.*
  - **Normativa Europea:** *Carta Social Europea:* Estimula la participación de los individuos.
  - **Estatal:** *Constitución Art.9.2:* Facilitar la participación ciudadana en la vida social.
    - *Ley de Bases de Régimen Local. Art. 69.1:* Los Ayuntamientos facilitarán información sobre la participación social.
    - *Ley 6/1996, 15 de Enero, del Voluntariado:*  
**Objeto de la ley:** Promover y facilitar la participación solidaria. **Actividad:** Cooperación al desarrollo:  
**Requisitos:** Altruismo, libertad, solidaridad, responsabilidad, integrados en organizaciones sin ánimo de lucro,...
  - **Normativa Autonómica:** *Ley 2/88, Servicios Sociales de Andalucía. Art. 8.b* Fomento del asociacionismo e impulso del voluntariado social.
- c) **Justificación social:** Es preciso reconocer que, a lo largo de la historia, las expresiones solidarias de la sociedad han ido conviviendo de forma paralela con la gestión desarrollada por las administraciones. En muchas ocasiones se ha colaborado pero en situación de dependencia.

En este proyecto de dinamización es preciso crear, impulsar y consolidar un sistema de trabajo en red en materia social, donde junto a la administración local, es decir, las distintas áreas municipales o concejalías, el voluntariado social integrado en organizaciones y movimientos asociativos, el sector empresarial con iniciativa social y los ciudadanos en general, puedan desde la colaboración mejorar la calidad de vida del municipio priorizando la intervención en esas zonas del centro urbano y las pedanías rurales.

En este sentido la Educación Social incorpora dos vertientes a tener en cuenta:

- Se acostumbra a contemplar las empresas como siempre depredadoras. Es una visión simplista. Hay empresas-demasiadas-que devastan los recursos naturales, que abusan de los trabajadores, que ofrecen servicios y productos con engaño... Pero las hay que funcionan desde la ética y además quieren invertir en la mejora de la calidad de vida de las ciudades, especialmente en algunas necesidades y retos sociales. Hay que trabajar, implicando. **Hay empresarios con sensibilidad social. Hay que implicarles en los temas, en los proyectos. Compartiendo.**
- En el ambiente rural, destacar que el campesinado se halla herido en su identidad, ya que socialmente ha perdido las raíces de la misma. Se encuentra en condiciones de inferioridad por su situación cultural. El desarrollo económico ha generado, junto a bolsas de riqueza urbanas, grandes bolsas de pobreza ubicadas en zonas rurales.

Ejemplo de esto, es el PROYECTO que nos ocupa. Por tanto, esta RED SOCIAL ACTIVA a dinamizar estaría compuesta por esos cuatro sectores citados, trabajando de forma coordinada y autónoma, sin dependencias. Solo sujetos y condicionados por el objetivo a conseguir: ofrecer respuestas y alternativas reales a las problemáticas descritas facilitando el protagonismo de los afectados.

**2.4 Destinatarios del proyecto:** La población destinataria de este proyecto la vamos a diferenciar en *directos e indirectos*, atendiendo a la inmediatez de las actividades y al grado inicial de responsabilidad e implicación.

- Directos: Serán aquellos ciudadanos que formen un “voluntariado social”, integrados en organizaciones que actuarán como “agentes activos”, las empresas con sensibilidad social que quieran colaborar, los distintos profesionales de las áreas municipales y organismos públicos relacionados con la problemática social y los ciudadanos en general que deseen implicarse a título individual.
- Indirectos: La población en general y sobretodo los habitantes que se encuentran en peor situación socio-económica y cultural.

## **2.5 Objetivos:**

**Generales:** *Dinamizar* la acción comunitaria, desde la creación de una red social activa, para mejorar la calidad de vida de la ciudad.  
*Fortalecer* el tejido social del municipio, fomentando el asociacionismo.

**Específicos:** *Sensibilizar y concienciar a los ciudadanos*, informando de la realidad.  
*Organizar una red de apoyo* entre ciudadanos, administración, asociaciones y empresas.  
*Facilitar la formación y apoyo* del voluntariado social.  
*Coordinar los recursos* existentes.  
*Dinamizar e impulsar las intervenciones* de la red social activa.

**2.6 Localización física y duración del proyecto:** Este proyecto se ubica en la ciudad de forma global. Las dependencias de la Concejalía de S.S. servirán como centro base y puesta en marcha de las actividades. La duración del proyecto, dado su carácter dinamizador, será de dos años. La creación y futura consolidación de una red a nivel municipal es compleja, y mas si el término municipal es extenso y posee núcleos rurales.

**2.7 Metodología:** La metodología desempeña un papel esencial en el proceso planificador y en el desarrollo de cualquier proyecto social. La metodología debe garantizar dos condiciones: que el proceso sea *participativo y científico*. La elección de los medios y las actividades debe realizarse a través de la discusión y el debate. La participación juega un papel esencial en el éxito del proyecto y más en este que nos ocupa. Es por ello que citaremos algunos principios metodológicos:

- *Actividad y participación:* Implicación de las partes.
- *Apertura:* Abierto a reajustes o rectificaciones.
- *Flexibilidad:* Debe adaptarse a las necesidades e intereses.
- *Funcionalidad:* Operatividad, realismo.
- *Autogestión:* Control y seguimiento por la propia red social.
- *Interdisciplinarietàad:* Trabajo coordinado.

## **2.8. Actividades:**

**Etapas de gestación.** El proyecto-idea elaborado por el educador social es planteado, discutido y reelaborado por el equipo interdisciplinar. Seguidamente será presentado a la Concejalía de S.S. para su aprobación. **Temporalidad: 2 meses.**

**Etapas de realización de actividades:** Se agrupan por *áreas de intervención:*

- Área de información
- Área de organización
- Área de formación
- Área de dinamización

Área de información: Actividades de información y sensibilización a la población para concienciar de la necesidad de trabajar en red

- *Campaña informativa:* folletos informativos, reuniones y encuentros, utilización de los medios de comunicación, uso de Internet, edición de un boletín periódico informativo,..
- *Jornadas de reflexión:* Por sectores de la futura red y en varias zonas.
- *Mesa redonda:* Debate a nivel local. :
- *Conclusiones y toma de decisiones.* El equipo retroalimenta el proyecto tras las actividades del área de información.

***Temporalidad estimada: 6 meses.***

Área de organización: Actividades destinadas a organizar la red social activa.

- *Convocatoria de los miembros.* Relación de los componentes.
- *1º Encuentro global de la red:* Exposición del análisis de la realidad por parte del equipo interdisciplinar. Exposición de los recursos a utilizar. Recopilación de la información. Conclusiones.
- *2 Encuentro global de la red.* Organización interna. División por sectores y zonas. Creación de consejos sectoriales. Creación de una **comisión permanente.**
- *Reuniones de Consejos:* Infancia, Juventud, Mayores, Mujeres, Droga-Sida,... Planteamiento de necesidades concretas. Combinación de las problemáticas urbanas y rurales. Creación de Comisiones de Trabajo: asociaciones vecinales, educación, empleo, urbanismo, transportes, ocio y tiempo libre, etc...
- *Reuniones de Comisiones de Trabajo* de los Consejos Sectoriales de la Red Social Activa.. Elaboración de proyectos socioeducativos priorizando la intervención en las zonas más desprotegidas.
- *Establecimiento de vías de coordinación:* Contactos periódicos. Diseño de una base de datos informatizada.

***Temporalidad estimada: 6 meses***

Área de formación: Actividades destinadas a la formación.

- *Seminario permanente del voluntariado social.* Conferencias. Jornadas puntuales sobre temas específicos. Conocimiento de experiencias en otros municipios. Acceso a publicaciones, suscripciones de interés.
- *Jornadas sobre la empresa con implicación social.*
- *Taller de Elaboración de Proyectos Sociales.*
- *Taller de participación social.* Estrategias de actuación. Metodologías. Técnicas de dinamización social.
- *Ciclo de Cursos sobre Educación Social.* Educación con grupos inadaptados. Educación en el ambiente rural. Educación para el desarrollo comunitario.

***Temporalidad estimada: 6 meses***

Área de dinamización: Actividades destinadas a impulsar la intervención directa de la red social activa.

- *Encuentros por Consejos Sectoriales. Comisiones de Trabajo.* Apoyo en la elaboración y desarrollo de proyectos concretos en las zonas más desfavorecidas.

**Etapa de consolidación. Seguimiento y control:**

- *Reuniones periódicas de la Comisión Permanente.* Evolución de la red.
  - *Ediciones sucesivas del Boletín de Información: “Red Social Activa”.*
- Temporalidad estimada: Durante el transcurso de las actividades de la red.**

**Etapa final: Reorientación:** Más adelante se detalla el apartado de evaluación. Ahora la ubicamos como una secuencia más de actividades.

**Temporalidad estimada: 4 meses**

**2.9 Recursos:** Diferenciaremos en este apartado entre recursos humanos, materiales y financieros.

\* Humanos: La participación de los *destinatarios* constituye un recurso del proyecto. De este modo se citan los siguientes:

Equipo técnico de la propia Concejalía de Servicios Sociales.  
Profesionales de áreas municipales y organismos públicos y privados.  
Asociaciones y organizaciones sociales.  
Voluntariado social  
Empresas con sensibilidad e iniciativa social

\* Materiales: Se distinguen en infraestructuras y fungibles.

Dependencias, despachos.  
Locales para reuniones, encuentros, talleres, jornadas, seminarios, etc...  
Equipos informáticos. Equipos para montajes y edición de publicaciones  
Mobiliario y útiles  
Materiales fungibles diversos

\*Financieros: La financiación del proyecto será asumida por la propia administración local. No obstante la búsqueda de otros recursos económicos para la realización del presente proyecto será tarea de la propia red.

Consignación presupuestaria: Necesidad de realizar una previsión económica de todo el costo global del proyecto.

## **2.10. Evaluación:**

- La evaluación no es una actividad terminal y puntual sino un sistema procesual desarrollado a lo largo de todo el proceso planificador.
  - Es el termómetro que nos va indicando el pulso o la marcha del proceso de planificación, tanto en la fase de diagnóstico y de diseño de la intervención, como en las referidas a la ejecución y al logro de resultados.
  - El planteamiento de la *evaluación* requiere decidir quien o quienes evalúan, teniendo en cuenta que en este proyecto los destinatarios son agentes activos, que aspectos y dimensiones serán evaluados:
- **Fases de evaluación:**
- *Diagnóstica*: Evaluación de necesidades, de contexto, de viabilidad.
  - *Del diseño*: Evaluación de estrategias, de la estructura, de los medios,
  - *De la ejecución*: Evaluación de tareas, de la gestión, de las personas,..
  - *De los resultados*: Evaluación de la inversión /eficacia del proyecto.
- **Criterios evaluativos:**
- *Conformidad con la planificación*:  
Existencia de desfases/ desajustes.  
Resultados parciales.  
Aparición de efectos no programados  
Incardinación efectiva en el proyecto.
  - *Satisfacción personal*: Es el grado de satisfacción del personal que ha llevado a cabo el proyecto.
- **Instrumentos de evaluación:**
- Cuestionarios.
  - Entrevistas.
  - Observación.
  - Recopilación y análisis documental.

## **2.11 Informe Final. Memoria:**

El informe final es un estudio que tiene como finalidad el dar a conocer los resultados obtenidos a otras personas para que puedan contrastarlos. En el informe se debe incluir todo lo hecho, fechas y circunstancias. Los logros obtenidos y las dificultades. El informe final o memoria contribuye a sistematizar el proceso seguido a la vez que facilita la comunicación y el intercambio de experiencias. No debe confundirse proyecto con informe final o memoria:

El Proyecto proyecta

El informe valora.

Desde una perspectiva formal, el informe final puede hacer mención de los mismos bloques o fases establecidas y desarrolladas en el proyecto, incluso es práctico seguir el mismo orden, pero ha de cuidar que no se convierta en repetición de ese proyecto.

***De esta manera, el presente proyecto de dinamización de una RED SOCIAL ACTIVA que aquí concluye habrá contribuido de forma participativa a la investigación social vinculada a la intervención, transformación y mejora de la realidad.***